

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, L 2 SET. 2010

VISTO: las resoluciones de la Presidencia de la República P/113 de 26 de abril de 2005, P/1005 de 2 de enero de 2008 y modificativas;

RESULTANDO: que por las citadas resoluciones se designaron los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones del Programa 001 "Determinación y Aplicación de la Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República" y se estableció el funcionamiento de dos Comisiones Asesoras de Adjudicaciones, denominadas "A" y "B";

CONSIDERANDO: que se estima conveniente designar en la Comisión Asesora de Adjudicaciones "A" al Contador Adrián Dellepiane;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 57 del "TOCAF 1996";

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Designase para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones "A" del Programa 001 "Determinación y Aplicación de la Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República" al Contador Adrián Dellepiane.

2º. Comuníquese, notifíquese, etc.


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República